



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

SECCIÓN:

DEPARTAMENTO:

COORDINACIÓN DE LEGALIDAD
AMBIENTAL

SMADS/OT/CLA/TIJ/10613/2024

NÚMERO DE OFICIO:

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

FOLIO DE LA SOLICITUD: 022756824000146

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 10 DE OCTUBRE DE 2024

"2024, Año de de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas".

C. SOLICITANTE

Presente.-

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 114, 124, 125, y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se notifica respuesta a su solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio **022756824000146** que consiste en:

"Solicito la información relativa a la cantidad de integrantes permanentes provenientes de la participación ciudadana, así como las normas y procedimientos de selección de esos integrantes ciudadanos en su respectiva secretaría/consejo de sustentabilidad y/o medio ambiente. en espera de su respuesta, gracias". (SIC)

Una vez analizada su solicitud, se anexa la respuesta otorgada por parte de la Dirección de Política Ambiental y Cambio Climático, adscrita a esta Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**